



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: GST25-0148
AGB/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente GST25-0148, relativo a "Limpieza de aguas abrigadas de los puertos de Alcúdia y Maó" LOTE 1: PUERTO DE ALCÚDIA

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 22 de julio de 2026 relativa al expediente GST25-0148 se examinó la proposición presentada por la empresa:

- ECOLMARE IBÉRICA, S.A.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Araceli Gutiérrez Bernal, jefa de División de Señales Marítimas y Servicios Generales y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente GST25-0148, relativo a "Limpieza de aguas abrigadas de los puertos de Alcúdia y Maó" LOTE 1: PUERTO DE ALCÚDIA, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 30 puntos)
ECOLMARE IBÉRICA, S.A.	25,80



La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **18 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El jefe de División de Señales Marítimas y
Servicios Generales

Firmado digitalmente por
D^a. Araceli Gutiérrez Bernal

El jefe de Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“LIMPIEZA DE AGUAS ABRIGADAS DE LOS PUERTOS DE ALCÚDIA Y MAÓ”

GST25-0148

LOTE 1: Puerto de Alcúdia

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	30,00	30,00	
ECOLMARE IBÉRICA, S.A.	25,800	25,80	ACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 18,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 18,00



GST25-0148		ECOLMARE IBÉRICA, S.A.	
"LIMPIEZA DE AGUAS ABRIGADAS DE LOS PUERTOS DE ALCÚDIA Y MAÓ"		25,80	
LOTE 1: Puerto de Alcúdia			
Número de páginas consideradas		7,00	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		30%	25,80
TOTAL CRITERIO		100,0	86,000
Actividades descritas: hasta 100 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio y tiempo de respuesta. Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>). Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.		"Qué se va a hacer": El licitador demuestra una total comprensión de las actuaciones descritas en el punto 2 del PPT. La oferta técnica detalla específicamente el uso de la embarcación PELICAN para la limpieza de la lámina de agua y la lucha contra la contaminación, así como la limpieza de cantiles mediante chorro de agua a presión. Se incluye explícitamente la recogida de residuos sumergidos mediante un equipo de buceo especializado, cumpliendo con el alcance del PPT. "Cómo se va a hacer" : Metodología con alto grado de tecnificación. El uso de la embarcación PELICAN permite un sistema de "aspiración flotante a distancia" y una "selección de residuos sólidos/hidrocarburos" que optimiza el rendimiento energético y la seguridad de la tripulación al evitar la manipulación manual de los residuos. Establece una secuencia lógica de trabajo: - Fase de recogida: Mediante pinzas hidráulicas y corriente de aspiración. - Fase de tratamiento in situ: Oxigenación de las aguas para regenerar zonas eutrofizadas. - Fase de gestión: Almacenamiento en contenedor de 5m³ y traslado a puerto para descarga. Se valora positivamente la inclusión de un cuadro de frecuencias que diferencia entre temporada alta y baja, alineándose con las necesidades operativas del Puerto de Alcúdia. No obstante, la descripción cronológica de las tareas de mantenimiento preventivo del equipo de lucha contra la contaminación (trimestral) es correcta pero podría haber sido más detallada en cuanto a la logística de despliegue de barreras en zonas críticas del puerto. "Quién lo va a hacer" : Todos los trabajos se realizarán con "personal propio", a excepción del servicio de buceo que se subcontrata a una empresa especializada. El equipo contará con el Patrón Portuario y el Ayudante de apoyo en tierra requeridos, garantizando la disponibilidad para cubrir el servicio. "Con qué medios se va a hacer": Es el punto más fuerte de la oferta. La embarcación PELICAN (año 2022) cumple con la antigüedad máxima de cinco años exigida en PPT. Sus características técnicas (73kW de potencia, bomba de 50m³/h, monitor contra incendios y capacidad de skimmer) superan los estándares mínimos de eficiencia. El uso de motores de bajo consumo y cámaras aisladas acústicamente refuerza el compromiso medioambiental del servicio. La propuesta es coherente, técnicamente avanzada y se ajusta estrictamente al PPT. La utilización de medios mecánicos para la recogida de residuos y la capacidad de oxigenación del agua aportan un valor añadido significativo a la calidad del servicio. +En relación a las actividades descritas: 86 puntos. Existe una secuencia lógica clara, aunque se echa en falta un mayor detalle en la planificación de las tareas no programadas. Responde con solvencia a todas las cuestiones, destacando especialmente en el "Cómo" y "Con qué medios". La descripción de los medios técnicos y su funcionamiento es excelente y muy precisa.	
Valoración Total		ECOLMARE IBÉRICA, S.A.	
		25,80	